

DEFINICIONES

Aceptar el Riesgo: Decisión informada de aceptar las consecuencias y probabilidad de un riesgo en particular.

Administración de Riesgos: Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autocentrar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.

Análisis de Riesgo: Elemento de Control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuál frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

Autoevaluación del Control: Elemento de Control que basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles establecidos son aún eficaces y apropiados.

Causas (factores internos o externos): Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Los agentes generadores que se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo, se pueden clasificar en cinco categorías: personas, materiales, comités, instalaciones y entornos.

Compartir el Riesgo: Cambiar la responsabilidad o carga por las pérdidas que ocurren luego de la materialización de un riesgo mediante legislación, contrato, seguro o cualquier otro medio.

Consecuencia: El resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso.

Controles existentes: Especificar cuál es el control que la entidad tiene implementado para combatir, minimizar o prevenir el riesgo.

Cronograma: son las fechas establecidas para implementar las acciones por parte del grupo de trabajo.

Efectos (consecuencias): Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad; generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como daños físicos y fallimiento, sanciones, pérdidas económicas, de información, de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza, interrupción del servicio y daño ambiental.

Evaluación del Riesgo: Proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.

Evaluación del riesgo: Resultado obtenido en la matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos.

Evento: Incidente o situación, que ocurre en un lugar determinado durante un periodo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.

Frecuencia: Medida del coeficiente de ocurrencia de un evento expresado como la cantidad de veces que ha ocurrido un evento en un tiempo dado.

Identificación del Riesgo: Elemento de Control que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder, por qué sucedería y de qué manera se llevaría a cabo.

Impacto: consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

Indicadores: se consiguen los indicadores diseñados para evaluar el desarrollo de las acciones implementadas.

Monitorizar: Controlar, supervisar, observar o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar posibles cambios.

Opciones de manejo: opciones de respuesta ante los riesgos tendientes a evitar, reducir, dispersar o transferir el riesgo; o asumir el riesgo residual.

Pérdida: consecuencia negativa que trae consigo un evento.

Probabilidad: entendida como la posibilidad de ocurrencia del riesgo; ésta puede ser medida con criterios de Frecuencia, si se ha materializado (por ejemplo: No. de veces en un tiempo determinado), o de Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden provocar el riesgo, aunque éste no se haya materializado.

Probabilidad: Grado en el cual es probable que ocurra un evento, que se debe medir a través de la relación entre los hechos ocurridos realmente y la cantidad de eventos que podrían ocurrir.

Proceso de Administración de Riesgo: Aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las diferentes etapas de la Administración del Riesgo.

Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.

Riesgo Estratégico: Se asocia con la forma en que se administra la entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.

Riesgo Residual: Nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento de riesgo.

Riesgo: Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencia.

Riesgos de Cumplimiento: Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.

Riesgos de Tecnología: Se asocian con la capacidad de la entidad para que la tecnología disponible satisfaga sus necesidades actuales y futuras y soporte el cumplimiento de la misión.

Riesgos Financieros: Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad, que incluye la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejo de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes de cada entidad. De la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, así como de su interacción con las demás áreas, dependerá en gran parte el éxito o fracaso de toda entidad.

Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencia, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencia, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2011

PROCESO:
OBJETIVO DEL PROCESO:
ÁREA:

RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FACTOR INTERNO	FACTOR EXTERNO	EFFECTOS O CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ZONA DE RIESGO (Evaluación)	CONTROL EXISTENTE	VALORACIÓN DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO
Asignación errónea de la imputación presupuestal	Operativo	La dependencia solicitante no identifica claramente la asignación.	No existe	La asignación errónea implica la realización de los sueldos en la imputación a través del SIF. En caso de no identificarse el error de manera oportuna la imputación presupuestal se puede incurrir en un penalizado técnico.	1. Moderado	Excepcionalmente este ocurre	1. 12%	Verificación al COP expedido contra solicitud y COP. Revisión de los COP expedidos por parte de los funcionarios que se encuentran en el procedimiento de revisión por parte de la asesora de presupuesto según el manual de funciones que tiene la responsabilidad.	12%	12%
Expedición no oportuna de los registros financieros asociados a la cadena presupuestal	Operativo	Falta de documentación soporte para la elaboración de la obligación y orden de pago.	En ocasiones el SIF no identifica correctamente los datos bancarios.	Registro presupuestal con datos incompletos que implica retraso en el desarrollo de esta tarea.	4. Mayor	2. Podría ocurrir	32%	Revisión presupuestal con datos incompletos que implica retraso en el desarrollo de esta tarea. Revisión de los registros financieros en el SIF a cargo de la asesora de presupuesto.	32%	32%
Pago no oportuno de las obligaciones	Operativo	Demoras en revisiones, firmas y trámites de las obligaciones por parte de los involucrados en el proceso.	No disponibilidad de recursos presupuestales.	Desajustes en la prestación del servicio y una mala percepción de los contratistas y proveedores.	3. Moderado	2. Podría ocurrir	24%	Revisión de los registros financieros en el SIF a cargo de la asesora de presupuesto. Revisión de los registros financieros en el SIF a cargo de la asesora de presupuesto. Revisión de los registros financieros en el SIF a cargo de la asesora de presupuesto.	24%	24%

GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
Implementar políticas, estrategias y acciones que permitan controlar el manejo de los recursos financieros y velar por el Grupo de Gestión Financiera y Contable

RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FACTOR INTERNO	FACTOR EXTERNO	EFFECTOS O CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ZONA DE RIESGO (Evaluación)	CONTROL EXISTENTE	VALORACIÓN DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO
Asignación errónea de la imputación presupuestal	Operativo	La dependencia solicitante no identifica claramente la asignación.	No existe	La asignación errónea implica la realización de los sueldos en la imputación a través del SIF. En caso de no identificarse el error de manera oportuna la imputación presupuestal se puede incurrir en un penalizado técnico.	1. Moderado	Excepcionalmente este ocurre	1. 12%	Verificación al COP expedido contra solicitud y COP. Revisión de los COP expedidos por parte de los funcionarios que se encuentran en el procedimiento de revisión por parte de la asesora de presupuesto según el manual de funciones que tiene la responsabilidad.	12%	12%
Expedición no oportuna de los registros financieros asociados a la cadena presupuestal	Operativo	Falta de documentación soporte para la elaboración de la obligación y orden de pago.	En ocasiones el SIF no identifica correctamente los datos bancarios.	Registro presupuestal con datos incompletos que implica retraso en el desarrollo de esta tarea.	4. Mayor	2. Podría ocurrir	32%	Revisión presupuestal con datos incompletos que implica retraso en el desarrollo de esta tarea. Revisión de los registros financieros en el SIF a cargo de la asesora de presupuesto.	32%	32%
Pago no oportuno de las obligaciones	Operativo	Demoras en revisiones, firmas y trámites de las obligaciones por parte de los involucrados en el proceso.	No disponibilidad de recursos presupuestales.	Desajustes en la prestación del servicio y una mala percepción de los contratistas y proveedores.	3. Moderado	2. Podría ocurrir	24%	Revisión de los registros financieros en el SIF a cargo de la asesora de presupuesto. Revisión de los registros financieros en el SIF a cargo de la asesora de presupuesto. Revisión de los registros financieros en el SIF a cargo de la asesora de presupuesto.	24%	24%

MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2011

PROCESO:
OBJETIVO DEL PROCESO:
ÁREA:

RIESGO	ACTORES INVOLUCRADOS	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO ACCIONES	INDICADORES	META	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO I SEMESTRE	SEGUIMIENTO II SEMESTRE
Asignación errónea de la imputación presupuestal	La dependencia solicitante no identifica claramente la asignación.	12%	Solicitar la formalización de la distribución de las dependencias del presupuesto de la entidad.	Oficio o memo de trabajo en el que se define el mecanismo de formalización de los datos bancarios.	1	oct-11	Coordinador Grupo	Cuando este mecanismo se puede registrar en el SIF se debe tener en cuenta el envío de la información.	12%	12%
Expedición no oportuna de los registros financieros asociados a la cadena presupuestal	Los documentos no llegan a tiempo para hacer oportunamente los registros (comisiones)	32%	Definir un formato único para que las áreas soliciten la expedición de los Certificados de Disponibilidad de los recursos presupuestales.	Formato único y divulgado a todo el personal del Ministerio.	1	dic-11	Coordinador Grupo	Definir un formato único para que las áreas soliciten la expedición de los Certificados de Disponibilidad de los recursos presupuestales.	32%	32%
Pago no oportuno de las obligaciones	Demoras en revisiones, firmas y trámites de las obligaciones por parte de los involucrados en el proceso.	24%	Realizar verificación del comportamiento de las comisiones identificando las fechas en que llegan los documentos, con respecto a las fechas de pago, así como los que llegan después de las fechas de pago, incumpliendo las directrices dadas por la circular que regula el particular, y presentar el informe al Secretario General a fin de que se tome los correctivos.	Informe presentado	1	oct-11	Coordinador Grupo	Realizar verificación del comportamiento de las comisiones identificando las fechas en que llegan los documentos, con respecto a las fechas de pago, así como los que llegan después de las fechas de pago, incumpliendo las directrices dadas por la circular que regula el particular, y presentar el informe al Secretario General a fin de que se tome los correctivos.	24%	24%

GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
Implementar políticas, estrategias y acciones que permitan controlar el manejo de los recursos financieros y velar por el Grupo de Gestión Financiera y Contable

RIESGO	ACTORES INVOLUCRADOS	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO ACCIONES	INDICADORES	META	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO I SEMESTRE	SEGUIMIENTO II SEMESTRE
Asignación errónea de la imputación presupuestal	La dependencia solicitante no identifica claramente la asignación.	12%	Solicitar la formalización de la distribución de las dependencias del presupuesto de la entidad.	Oficio o memo de trabajo en el que se define el mecanismo de formalización de los datos bancarios.	1	oct-11	Coordinador Grupo	Cuando este mecanismo se puede registrar en el SIF se debe tener en cuenta el envío de la información.	12%	12%
Expedición no oportuna de los registros financieros asociados a la cadena presupuestal	Los documentos no llegan a tiempo para hacer oportunamente los registros (comisiones)	32%	Definir un formato único para que las áreas soliciten la expedición de los Certificados de Disponibilidad de los recursos presupuestales.	Formato único y divulgado a todo el personal del Ministerio.	1	dic-11	Coordinador Grupo	Definir un formato único para que las áreas soliciten la expedición de los Certificados de Disponibilidad de los recursos presupuestales.	32%	32%
Pago no oportuno de las obligaciones	Demoras en revisiones, firmas y trámites de las obligaciones por parte de los involucrados en el proceso.	24%	Realizar verificación del comportamiento de las comisiones identificando las fechas en que llegan los documentos, con respecto a las fechas de pago, así como los que llegan después de las fechas de pago, incumpliendo las directrices dadas por la circular que regula el particular, y presentar el informe al Secretario General a fin de que se tome los correctivos.	Informe presentado	1	oct-11	Coordinador Grupo	Realizar verificación del comportamiento de las comisiones identificando las fechas en que llegan los documentos, con respecto a las fechas de pago, así como los que llegan después de las fechas de pago, incumpliendo las directrices dadas por la circular que regula el particular, y presentar el informe al Secretario General a fin de que se tome los correctivos.	24%	24%

SEGUIMIENTO I SEMESTRE	SEGUIMIENTO II SEMESTRE
AVANCE % (Ejecución Ponderada del avance)	AVANCE % (Ejecución Ponderada del avance)
ANÁLISIS DE DATOS (Desarrollo del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Desarrollo del avance)
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO I SEMESTRE	SEGUIMIENTO II SEMESTRE
AVANCE % (Ejecución Ponderada del avance)	AVANCE % (Ejecución Ponderada del avance)
ANÁLISIS DE DATOS (Desarrollo del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Desarrollo del avance)
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN